

QUINTA ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PUYURIMA TURISMO, COMPAÑÍA LIMITADA

En la parroquia de Rumipamba, el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 10:00 horas se encuentran reunidos los señores/a Cesar Sebastián Cornejo Santoliva, María Gabriela Cornejo Veintimilla y Sebastián Cornejo Veintimilla, en la Finca Hotel CotopaxiPungo situada en la parroquia de Rumipamba, cantón Rumifahui de la provincia de Pichincha, conforme a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Puyurima Turismo, Compañía Limitada, realizada el 1 de marzo de 2017.

Preside la Junta General Ordinaria el señor Cesar Sebastián Cornejo Santoliva, presidente de la compañía, quien pide a la Secretaria, señora María Gabriela Cornejo Veintimilla que se sirva constar el quórum. La Secretaria informa que están presentes los señores/a Cesar Sebastián Cornejo Santoliva, María Gabriela Cornejo Veintimilla y Sebastián Cornejo Veintimilla, propietarios del noventa, cinco y cinco por ciento (90, 5 y 5 %) respectivamente de participaciones de Puyurima Turismo, Compañía Limitada, por lo tanto están presentes el ciento por ciento del capital social de la empresa.

El Presidente una vez constado el quórum, declara instalada la Junta General Ordinaria. Solicita que se de lectura a la convocatoria. La Secretaria da lectura a la Convocatoria y la somete a consideración de los asistentes con derecho a voto. La Convocatoria y el Orden del Día son aprobados por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de Gerencia General.
- 2.- Informe de Estados Financieros.
- 3.- Elecciones de Presidente y Gerente General de Puyurima Turismo, Compañía Limitada

1.- INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente solicita que se trate el primer punto del orden del día, Informe de Gerencia General. La señora María Gabriela Cornejo Veintimilla procede a leer el informe de Gerencia General. El Presidente somete a consideración de los socios el Informe de la Gerente General. No hay objeciones y el señor Sebastián Cornejo Veintimilla propone a los asistentes la aprobación del Informe, a continuación el Presidente pone a votación el Informe, el que se lo aprueba por unanimidad. Una copia del informe de Gerencia se incluye al acta de la presente Junta General.

2.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente pide que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día: Informe de los Estados Financieros.

La Gerente General informa que los estados financieros de la empresa han sido entregados y analizados por la totalidad del capital social con anterioridad a esta Junta General. Se da lectura a los estados financieros y se los somete a consideración de los asistentes. El señor Cesar Sebastián Cornejo Santoliva propone que se los apruebe, propuesta que es aceptada por la totalidad de los socios de Puyurima Turismo Compañía Limitada, de este modo se aprueba los estados financieros por unanimidad del capital social de la Empresa. Una copia del balance general se adjunta a la presente acta.

3.- ELECCIONES DE DIGNATARIOS DE PUYURIMA TURISMO, COMPAÑÍA LIMITADA

El Presidente pide que se postulen candidatos a ocupar las dignidades de Presidente y Gerente General.

[Handwritten signature and initials]

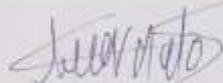
Pide la palabra el señor Sebastián Cornejo Veintimilla y manifiesta que ante la excusa presentada por la señora María Gabriela Cornejo Veintimilla, para seguir ocupando la dignidad de Gerente General, propone que: Se reelija al señor Cesar Sebastián Cornejo Santoliva como Presidente de la Empresa, que se designe a la señora Martha Estela María del Socorro Veintimilla Chiriboga como Gerente General de Puyurima Turismo Cia. Ltda. y que la señora María Gabriela Cornejo Veintimilla siga desempeñando las funciones prorrogadas de Gerente General hasta que sea inscrito en el Registro Mercantil el nombramiento de la nueva Gerente General.

La solicitud es aceptada por la totalidad de los asistentes. El Presidente declara que conforme a los artículos Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los estatutos de la Empresa, quedan electos para el período de cinco años (2017 - 2022), contados a partir de la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui: El señor Cesar Sebastián Cornejo Santoliva como Presidente y la señora Martha Estela María del Socorro Veintimilla Chiriboga como Gerente General de PUYURIMA TURISMO, Compañía Limitada, por unanimidad y que la señora María Gabriela Cornejo Veintimilla siga desempeñando las funciones prorrogadas de Gerente General hasta que sea inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el nombramiento de la nueva Gerente General.

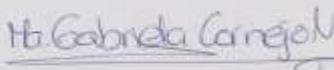
El Presidente expresa que quiere dejar constancia de la gratitud de todos los socios; a la señora María Gabriela Cornejo Veintimilla, por todos los esfuerzos realizados para el lanzamiento y el éxito de Puyurima Turismo Compañía Limitada, en la etapa más crítica de un emprendimiento que es el inicio de una Empresa y se congratula que siga colaborando con la misma.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Puyurima Turismo, Compañía Limitada, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General Ordinaria, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Para constancia suscriben el acta los integrantes de la totalidad del capital social.



Cesar Sebastián Cornejo Santoliva
Presidente



María Gabriela Cornejo Veintimilla
Gerente General



Sebastián Cornejo Veintimilla
Socio